

Información proporcionada por Servicio Electoral

Cambio de domicilio electoral

Última actualización: 17 enero, 2023

Descripción

Permite a los y las votantes solicitar al Servicio Electoral (SERVEL) el cambio de domicilio, y con esto, que se le asigne una nueva circunscripción y mesa de votación.

El cambio de domicilio electoral estará disponible **hasta el 26 de enero de 2023** y se puede realizar a través del **sitio web y direcciones regionales del SERVEL**. También se puede hacer en **oficinas del Registro Civil (al solicitar cédula de identidad), ChileAtiende, consulados y pasos fronterizos (PDI)**. Recuerde que la elección del Consejo Constitucional será con **voto obligatorio**. De la exactitud de sus datos, dependerá el que se le asigne un local de votación cercano a su domicilio.

Detalles

Importante:

- Revise sus [datos en el registro electoral](#).
- Revise su [domicilio electoral](#).

Consulte más información en el [sitio web de SERVEL](#).

¿A quién está dirigido?

Ciudadanos, ciudadanas y personas extranjeras inscritos en el registro electoral.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad o pasaporte.
- ClaveÚnica para el trámite en sitio web. Si no cuenta con clave, [solicítela](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "cambiar domicilio".
2. Una vez en el sitio web del SERVEL, haga clic en "iniciar sesión".
3. Escriba su RUN y [ClaveÚnica](#), y haga clic en "continuar".
4. Seleccione si vive en Chile urbano o en Chile rural, y haga clic en "enviar".
5. Complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar".
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el cambio de domicilio electoral. El cambio se verá reflejado en la [consulta de datos electorales del SERVEL](#) después de 20 a 25 días hábiles.

Importante: si requiere más información, llame al **600 6000 166** o desde el extranjero al **2 2915 3265**.
Horario de atención: de lunes a domingo, desde las 8:30 hasta las 22:30 horas de Chile.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Si está en Chile, diríjase a una [dirección regional del SERVEL](#), [Policía Internacional \(al entrar o salir del país\)](#) o a una [sucursal ChileAtiende](#), correspondiente a su lugar de residencia.
3. Explique el motivo de su visita: cambiar su domicilio electoral.
4. Muestre la cédula de identidad, y entregue el formulario completado.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el cambio de domicilio electoral. El cambio se verá reflejado en la [consulta de datos electorales de SERVEL](#) después de 20 a 25 días hábiles.

Importante:

- También puedes realizar este trámite en [direcciones regionales del Registro Civil](#), al renovar u obtener cédula de identidad o pasaporte.
- Si requiere más información, llame al **600 6000 166** o desde el extranjero al **2 2915 3265**. Horario de atención: de lunes a domingo, desde las 8:30 hasta las 22:30 horas de Chile.



Chile
Atiende

Solo para obtener **ClaveÚnica** y/o para ser incluido en el registro electoral.

1. Diríjase al **consulado** que corresponda a su residencia.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar **ClaveÚnica** y/o inscribirse en el registro electoral.
3. Muestre su cédula de identidad.
4. Como resultado del trámite, habrá obtenido su **ClaveÚnica** y/o se habrá inscrito en el registro electoral para realizar el cambio de domicilio electoral en sitio web de SERVEL.

Importante: si ya estás inscrito en el registro electoral, puedes obtener la **ClaveÚnica** en Policía Internacional al entrar o salir del país.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2923-cambio-de-domicilio-electoral>